



# SINTRAEMSDES

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970  
NIT: 890.324.569-9



Bogotá D.C., mayo 24 de 2025

## Apoyo al Gran Paro Nacional de 48 horas

# Sintraemsdes Nacional convoca a todas sus subdirectivas

*La Junta Directiva de Sintraemsdes Nacional y su presidente Humberto Polo Cabrera, convocan a toda las subdirectivas y comités de la organización sindical en el país, a participar de manera activa en el Gran Paro Nacional por la consulta popular y las reformas sociales, que se ha convocado por la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, para el próximo 28 y 29 de mayo.*

*El paro será en realidad una cumbre social, política y popular, en la que Sintraemsdes debe ser protagonista, como quiera que están en juego reformas que los trabajadores del sector y de toda Colombia han reclamado durante décadas, como los contenidos en la reforma a la salud, la laboral, a los servicios públicos e incluso la reforma pensional, que aun depende de decisiones de las cortes.*

*Sintraemsdes apoya el Gran Paro Nacional y la jornada de movilización del pueblo que no aguanta más las actuaciones del Congreso de la República y las bancadas de oposición, las cuales se han encargado de impedir la discusión y trámite de cualquiera de las propuestas del gobierno del Pacto Histórico, que contengan reformas encaminadas a mejorar las condiciones sociales y económicas de la clase trabajadora y sus familias, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y la tercera edad.*

*El pueblo colombiano debe grabarse muy bien quiénes han torpedeado sus sueños y el compromiso que incumplieron quienes solicitaron su aprobación en elecciones, por lo que no deberán recibir un solo voto aquellos patrocinados por empresas, bancos y multinacionales, ni quienes han traicionado el ideario de comunidades de indígenas, afrodescendientes, mujeres, campesinos y estudiantes.*

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
SINTRAEMSDES**

